

Resolución de la Comisión de la prensa y de los medios de comunicación social...

Resolución de la Comisión de la prensa y de los medios de comunicación social...

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España... (Union Postal)... Número suelto... Id. extranjero...

LA ACTUALIDAD

Baleares y la autonomía

Un soplo intenso de libertades locales pasa vivificador sobre las regiones españolas. El ejemplo de la guerra...

Hasta las Diputaciones castellanas se han contagiado del regionalismo, predicado por Cataluña...

Mallorca también admite a libre plática el ideal regionalista; el ideal de grupos dispersos y soñadores...

Es esperanzador el fenómeno: no íbamos a ser siempre el musulmán sentado en cucullas a la puerta de la casa...

Los elementos genuinamente autonomistas, los que hasta ahora se contentaban con pulsar la lira o se movían únicamente en el campo de la prosa literaria...

Este es el capítulo de agravios, diríamos así, que alejan una parte de Mallorca de la política de aproximación a Cataluña...

El ideal autonomista toma cuerpo en todos, todos añoran una Mallorca propia, dueña de su vida, sin intrusiones extrañas...

Fieles a la verdad, debe ponerse de relieve, empero, que intelectuales, literatos y poetas sienten verdadera devoción por la vida catalana...

Pero no todo son poetas y hombres de letras en la tierra catalana. Da también comerciantes y viajeros...

El paso del señor Ventosa por el ministerio de Abastecimientos dejó amargor en los mallorquines...

Tal preterición sembró desconfianzas en el pueblo que ahora dan el fruto, viendo sintetizada en el señor Ventosa la práctica de una política...

Este es el capítulo de agravios, diríamos así, que alejan una parte de Mallorca de la política de aproximación a Cataluña...

Esta es la exposición del estado de opinión que hemos auscultado en nuestra tierra.

Pero todos debemos gratitud a Cataluña: Cataluña nos ha enseñado el camino de las libertades; enseñó a España como se acababa con la vergüenza de la suplantación de la voluntad del pueblo...

Su ideal autonomista es el eje de la política española. Debido a sus esfuerzos de veinte años, las otras regiones van a recibir derechos y liber-

tades, solo con alargar la mano. Cogérán el fruto que ha madurado gracias a los cuidados de los catalanes.

Como en todas las tierras españolas, las libertades locales pisan nuestros umbrales. ¿Cómo debemos recibirlos y hacer buen uso de ellas?

CURTILLA SUelta

PÉLE-MÉLE

Con los nuevos sueldos de la Magistratura, los funcionarios judiciales de Baleares disfrutaban de un 50 por ciento de aumento por razón de residencia. Baleares ha sido equiparada a Canarias.

Nada que objetar tenemos a que se aumente el sueldo a la Judicatura. Sus delicadas funciones legitiman todo aumento; debe ser personal bien pagado.

Pero ese plus coloca a Baleares a los ojos del mundo, de los turistas, de los demás funcionarios, en situación desventajosa. ¿Quien ha de querer venir a Baleares si saben que la vida aquí es tan cara que obliga a aumentar el 50 por ciento el sueldo de los funcionarios?

¿Quien ha de querer venir a Baleares si saben que la vida aquí es tan cara que obliga a aumentar el 50 por ciento el sueldo de los funcionarios?

Nuestro ilustre paisano el ministro de Gracia y Justicia Sr. Roselló, que conoce la vida de Palma, tiene la palabra.

Estamos tocando las consecuencias de la reunión de las «fuerzas vivas» en el Ayuntamiento, al indicar la conveniencia de formar un sindicato de almacenistas de harina en relación con los fabricantes de Barcelona...

En estos dos traspasos, ahora tendríamos trago intermedio. Aún es tiempo. Un telegrama del Gobernador al Ministro de Abastecimientos y otro al señor Roselló, condecorador de lo sucedido podrían en pocos días volver las cosas a su primitivo estado...

El Gobernador es interino, pero las interinidades no impiden que se pueda hacer una obra patriótica, deshaciendo errores. El pueblo de Mallorca se lo agradecería y con él la justicia y la equidad.

Hemos retrocedido medio siglo, gracias a las interrupciones eléctricas y del gas. En nuestra redacción y en nuestros talleres hemos tenido que instalar velones de aceite y «lums d'embruja»...

Y no hablemos del alumbrado público. En plena luz, sin ninguna luz, dos horas y media; era una temeridad atravesar las calles: tenías que ir palpando por las paredes...

FORFIRO

EL PLEITO DE LA AUTONOMIA

Detalles del proyecto

En la prensa llegada ayer encontramos los siguientes detalles que amplían las noticias que publicamos por telégrafo.

Labor práctica

Al salir los ponentes del domicilio del señor Maura fueron interrogados por algunos periodistas, pero no quisieron ser explícitos.

Animados los ponentes de un espíritu patriótico de transacción y de buena voluntad, es fácilmente explicable que en tres horas y media que duró la sesión las ilustres personas que forman la ponencia pudieran llegar a la redacción de unas bases sobre la autonomía municipal, aprobadas por unanimidad.

En la cuestión objeto del debate podemos asegurar que no hubo, aun manteniéndose en algunos momentos diversos y aun opuestos criterios, ninguna discusión empeñada. A ello ha contribuido no poco el hecho de que

la ponencia aprobada para la autonomía municipal se asienta principalmente sobre las bases del proyecto de ley presentado a las Cortes por el señor Maura sobre Administración local, con la adición de muchas de las enmiendas que fueron discutidas y aprobadas en el seno de aquella comisión parlamentaria...

El proyecto de Administración local Una distinguida personalidad, de quien solicitamos detalles del contenido de lo aprobado en la reunión, respondió en estos términos:

Un extracto del proyecto de Administración local del señor Maura, en todo aquello que fué aprobado, daría a usted idea completa de la obra de la ponencia en su última sesión.

El señor Maura ha sido, como en días anteriores, quien ha encauzado y dirigido los debates de la ponencia, concretando y armonizando casi siempre las aspiraciones para llegar a una solución armónica y de concordia, y cediendo en no pocos casos de su particular criterio para aceptar las indicaciones de algún ponente.

Justamente con la opinión del señor Maura estuvieron los señores Sánchez de Toca y Alcalá Zamora.

No es de extrañar la casi unánime coincidencia de los señores Maura y Sánchez de Toca, si se tiene en cuenta que el proyecto de Administración local del señor Maura tuvo reminiscencias en aquella ley municipal que años antes había empezado a planear el señor Sánchez de Toca como subsecretario de Gobernación...

En cuanto a la coincidencia de opiniones entre los señores Maura y Alcalá Zamora, es fácilmente explicable recordando que al proyecto del señor Maura se aceptaron sobre un centenar de enmiendas del señor Alcalá Zamora, las que, a diferencia de otras que se presentaron, eran todas razonadas, como recordaba el señor Maura.

La parte provincial

El arreglo definitivo de la parte provincial se deja para cuando quede acopiado el movimiento regional, y transformadas o suprimidas las Diputaciones provinciales.

Sin embargo, se quitan a éstas y a sus comisiones, toda ingerencia en los Ayuntamientos, y se encarga la sustitución del contingente provincial, para acabar de redimir a los pueblos, del caciquismo.

Conocidos ya las bases del proyecto de Administración local, pasamos a recordar las más trascendentales que han quedado convenidas.

Recursos y alzadas

Se suprimen éstas en absoluto, sin más recurso contra las resoluciones municipales que lo contencioso administrativo, no pudiendo el gobernador ni siquiera el Gobierno, suspender los acuerdos ni por extralimitación o peligro de orden público.

Constitución de Ayuntamientos

Los Ayuntamientos que se llamarán Cámaras municipales, aprobarán elecciones y actos, y la apelación solo se admitirá ante las Audiencias territoriales.

Democracias directas

Se aplicará este régimen a las aldeas de 200 habitantes y aun podrá extenderse a las de menos.

Solo habrá alcalde y teniente, siendo concejales todos los vecinos y aun vecinos que deliberarán en concejo abierto.

Referendum

Se establece para todos los Municipios grandes, medianos y pequeños, siendo obligatorio para las grandes, resoluciones sobre hacienda y patrimonio local.

Podrá utilizarse además, siempre que lo acuerden dos tercios de los concejales o un tercio de los electores.

Junta municipal

Desaparece la actual de asociados y se constituirá una Comisión con el alcalde y muy pocos concejales que designará el Ayuntamiento y que actuará permanentemente como Gobierno local, reservándose las decisiones más importantes a la Corporación municipal que se reunirá pocas veces, pero dos, por lo menos, cada año.

Alcaldes

Los elegirán sin excepción los Ayuntamientos entre los concejales y aun fuera de éstos, siempre que lo acuerden dos tercios partes. Esta concesión de que se pueda elegir

COBERTES HOCALLA LES MES ECONOMIQUES Y DURADERES de JOSEP ESTEVA y C. A. REPRESENTANT A PALMA: JOSÉ PIÑA SEGURA LULIO, 17, 2.ª, 2.ª

ACADEMIA POLITECNICA SANCHO-ESTELRICH, (Formiguera, 11) BACHILLERATO Y CARRERAS CIVILES Y MILITARES PROFESORES DE ESTE CENTRO: Sr. Sancho, Canónigo; Sr. Sancho, Profesor E. de Comercio; Sr. Estelrich, Pbro.; Sres. Ferrando, Sampil, Sureda, Pi Suñer, Oliver, Frontera, Planas y Aior...

Fábrica de Chocolates Viuda de Mateo Vidal SINDICATO, 79 PALMA TELEFONO 298 CAPES * AZUCARES * CANELAS * BARRILLOS * TURRONES * DULCES GENIROS EXTRAS

fuera del Ayuntamiento obedeció al deseo de que si en un momento dado se creyera conveniente que determinada persona, por su especial competencia en alguna o algunas cuestiones de interés local debiera ser nombrada alcalde, pudiera ser elegido aun sin ostentar el cargo de concejal.

De este modo se facilita a los grandes Municipios para que tengan medios de buscar hombres de capacidad, no políticos, cuando lo exijan las complicadas cuestiones administrativas.

El señor Ruiz Jiménez propuso que estos alcaldes pudieran ser retirados, innovación que parece copia de los alcaldes asalariados que existen por determinado tiempo en algunas ciudades alemanas.

Respecto a los concejales se determina en la ponencia que no podrán desempeñar estos cargos más que los elegidos en votación con carácter de propietarios y suplentes, desapareciendo en absoluto los nombrados con carácter interino por el Gobierno, casi siempre con fines políticos.

El voto corporativo

Por lo que toca al voto corporativo se establecerán determinadas limitaciones que habrán de ser objeto de un estudio especial que fijará las entidades que habrán de tener opción al voto mencionado.

El señor Maura hizo verdadero hincapié en la aprobación de este punto, llegando a decir que no suscribiría la ponencia si no se convenía esto en la misma.

El señor Sánchez de Toca y otros miembros de la ponencia aceptaron el voto corporativo. Únicamente el señor Rodríguez formuló algunas observaciones, pero en vista del criterio del resto de la ponencia, se allanó a ella.

El voto corporativo se concede, pues, unido al de elección popular, concediéndose a aquel la cuarta parte del Ayuntamiento y reservándose las dos terceras partes restantes al sufragio individual.

Se ha acordado que este voto corporativo se limite a aquellos Ayuntamientos en que haya base para su ejercicio.

Al determinar las corporaciones a las que se ha de reconocer esta facultad, claro es que se tendrá en cuenta su importancia social, determinándose aquellas diferencias naturales de población, como por ejemplo, concediéndose el voto corporativo en Madrid a las clases intelectuales, en Barcelona a las industriales, etc. Desde luego quedó convenido en principio la concesión del voto corporativo a la Casa del Pueblo.

Sobre la cuestión del voto corporativo ha habido algún debate por la discrepancia existente acerca de si el «referendum» puede o no suprimir la representación corporativa, y no sería extraño que aun cuando sobre este punto no se haya formulado ningún voto particular, alguno de los representantes, que bien pudiera ser el señor Alcalá-Zamora, sostuviera maña

na ante el pleno y más tarde ante el Congreso su criterio personal de que el «referendum», por ser expresión de la soberanía directa, no puede tener límite.

El voto femenino

El voto de la mujer es una novedad interesante que figura en el acuerdo de la ponencia. Este voto se concede en cuanto la mujer es vecina, ó, mejor dicho, en cuanto aparece como cabeza de familia, bien sean solteras ó viudas.

El señor Ruiz Jiménez propuso que se concediera el voto a las madres de familia, y aunque la propuesta obtuvo generales simpatías, surgió la duda de si debía extenderse el voto a las demas casadas, creyéndose que prevalecería en la comisión darlo a las emancipadas y a las madres de familia.

El señor Alcalá Zamora propuso, y se aceptó, que en las cartas municipales pueda cada pueblo extender el derecho del voto a todas mujeres en igualdad de condiciones que los hombres y declararlas elegibles para los Ayuntamientos.

Cartas y constitución particular de los pueblos

Todo Municipio puede acordar y obtener que se varíe para él la organización y procedimiento de la ley municipal, conservando por ese medio la forma tradicional y satisfaciendo sus exigencias excepcionales.

Esta citada concesión se funda en la organización especial dada para los pequeños Ayuntamientos por medio de estatuto u ordenanza que se denominará «carta», recordando su semejanza con las antiguas «carta-puebla» de los Municipios.

Pueblos agregados y anexos

Dentro del Municipio de que forman parte, gozarán a su vez de plena autonomía en los asuntos locales.

Hacienda local

Este punto es el de mayor interés en el problema de la autonomía municipal, y por su mucha extensión y diferentes criterios que sobre el mismo han de sustentarse, acordó la ponencia dejarlo como estudio aparte que debe ser objeto de proyecto especial.

A este objeto, el señor Maura y alguno más de los ponentes reconocen que el proyecto de ley que fué leído por el señor González Besada sobre exacciones locales, es un estudio muy perfecto y acabado sobre tan interesante cuestión.

El señor Maura se muestra enamorado de este proyecto, y no es aventurado suponer, por lo tanto, que el repetido proyecto, hecho ley, será el complemento de la ponencia aprobada hoy en casa del señor Maura.

La ponencia se limita en este punto a proponer el deslinde de las haciendas local, regional y nacional, dejando el cumplimiento a la ley especial que ha de regular la municipalización de servicios.

El déficit crónico se saldará mediante una junta elegida por sufragio universal, votándose luego por un Ayuntamiento extraordinario el presupuesto de liquidación.

Se detallan y refuerzan los preceptos del Código penal sobre exacciones

TEATRO CINE LA PROTECTORA

Grandiosa función á beneficio de los fondos de la Sociedad — Grandioso estreno de la colosal película Pathe en 4 partes

LA SENDA DEL DEBER

interpretada por la más deseada artista **SRTA. ROBINI**

Esta sociedad y la empresa ruegan al público en general y á sus socios procurén asistir á esta función benéfica cuyo producto íntegro será destinado á los fondos de esta sociedad notablemente azotados por la epidemia pasada.

ilegales y prevaricación contra los alcaldes y concejales por sus abusos en provecho propio o en daño de los vecinos.

Otros detalles

Acción pública.—Todo vecino puede acudir a los tribunales contra las ilegalidades de los Ayuntamientos, aun cuando no sea directamente perjudicado. También puede sin fianza alguna, salvo la responsabilidad por calumnia y denuncia falsa, querrelarse contra concejales y empleados.

Procesamientos y suspensiones.—Ningún juez municipal interinando juzgado de Instrucción, podrá procesar Ayuntamientos ni concejales. Tampoco el juez propietario puede suspenderlos, reservándose esta facultad a la Audiencia. Tampoco pueden suspenderlos el gobernador ni el Gobierno.

Como decimos, no hay concejales interinos y las vacantes se cubren por suplentes elegidos por igual forma y procedimiento que los propietarios.

PALMA

Movimiento de vapores.—Ayer por la mañana a las seis, conforme tenia anunciado, salió el vapor «Bellver» para Ibiza y Alicante.

A las siete y tres cuartos llegó el vapor «Mallorca» de Barcelona. La travesía fué difícil, reinando durante todo el viaje viento rudo y mar gruesa.

No llegó ayer por la mañana el vapor-correo de Mahón, por haber demorado su salida anteanoche a causa del mal tiempo.

El vapor «Rey Jaime II» salió ayer a las cuatro de la madrugada de Mahón, llegando a Palma por la tarde a las dos y media.

Se tenían noticias del mal viaje efectuado por el vapor «Ciudadela», entre el puerto de su nombre y Alcudia, a causa del temporal.

Aviso.—Por la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, se recuerda a todos los Maestros y Maestras jubilados, como también a todos los pensionistas que cobran de la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, que durante el actual mes de Enero han de pasar la revista reglamentaria a que se refiere la circular de dicha Junta, de fecha 14 de Octubre de 1907.

Suicidio o desgracia

Anoche un joven que estaba en una casa de vida alegre de la calle de Sombrereros sacó una «Browning» y no se sabe si por desgracia, jugando o intencionalmente, se disparó el arma, alojándosele la bala en la cabeza.

Fué trasladado al Hospital Civil, donde falleció a eso de las once. Como no pudo pronunciar palabra, no se logró identificarle.

Se dice si es un vecino de Mancor.

Las subsistencias

Estos días los cortantes de la Plaza Mayor y tiendas particulares han vuelto a subir el precio de la carne, dependiendo de la de buey y ternera, con hueso, a 3'12 pesetas y las chulettes, sin distinción, a 5 pesetas.

Nos manifestó ayer el Alcalde que, habiendo llegado a su noticia el abuso, había llamado a los celadores a quienes se propone imponer un fuerte correctivo por no haberlo impedido ni haberle dado cuenta de ello.

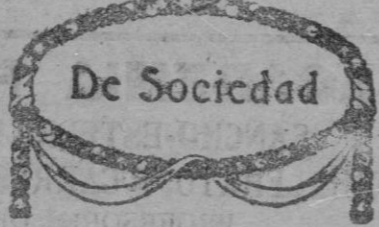
Convocada por el Alcalde debía reunirse ayer la Comisión de subsistencias para tratar entre otros asuntos del alza que ha sufrido el precio de la electricidad, y estudiar si existe medio legal para fijar una tasa al precio de dicho fluido y en caso afirmativo proponerla a la Junta Provincial de subsistencias.

La reunión no pudo celebrarse por no haber asistido número suficiente de señores concejales.

Nos manifestó el Alcalde que, con el fin de aclarar algunas dudas sobre dicho particular, había elevado la oportuna consulta al Ministro de Abastecimientos.

Don A. Juan nos suplica hagamos público que, a partir de hoy, tanto en el local del depósito central de heneos denominado «Centro», instalado en la Avenida de Alejandro Rosselló, como en el puesto de la Plaza Mayor, se de-

tañará dicho artículo a 2'10 pesetas la docena.



En la capilla de la Virgen de la parroquia Iglesia de Alcudia ha contraído matrimonio el joven Profesor y Maestro Nacional don Rafael Píña Fuster con la bella señorita doña María Escarrer Domingo.

Fueron padrinos, por parte del novio, su padre don Francisco, fabricante de conservas de Muro y don Antonio Qués, secretario del Juzgado municipal de Alcudia.

Por parte de la novia, el rico comerciante y hermano político de la novia don Jaime Qués y su tío don Juan Domingo.

Bendijo la unión el Cura-Económico de dicha parroquia don Juan Enseñat.

Los novios é invitados fueron obsequiados en casa de la novia con un variado y espléndido lunch.

Seguidamente salieron los desposados para Palma á pasar la luna de miel, la que les deseamos sea inacabable.

Ayer llegó á Palma el joven oficial de Correos destinado á esta Administración don Emilio Oliver y Cruz.

En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Barcelona don Cirilo Boix, don Gabriel Ros, don M. Sard y señora, don Felipe Cid, don Juan Nadal, don Ricardo Gux, don Juan Martorell, don Francisco Ripoll y señora, don José Juan y señora, don Carlos La Cuadra, don Joaquín Font, don José Morell, don Enrique Felu, don Felipe Yracheta y familia, don José M. Rios, don Fernando Ledesma, don Antonio Oliva, don Jaime Oleza, don José Zaforteza, don Miguel Montojo, don Andrés Cadeat, don Luis Vautraeu, don José Zamora, don Ramón Pont, don Luis López, don Pedro Sebastián, don Ramón Balet, don Juan Martorell, don Juan Ripoll, don Jaime y don Juan Morey y don J. Gallandí y señora.

En virtud de concurso de traslado ha sido nombrado don Juan Ribera y Villardó profesor numerario de Física, Química, Historia Natural y Agricultura de la Escuela Normal de maestros de Huesca.

El señor Ribera desempeñó igual plaza en la Escuela Normal de maestros de Balnearios, ocupando, además, durante unos años, la Dirección de dicho Centro docente.

Se ha concedido las gracias de Real orden por su labor en la enseñanza á la maestra de Mancor (Selva) doña Margarita Sintés Carbo.

Ayer falleció el distinguido joven don Cayetano Forteza y Valleriola.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos le trataron.

D. E. P. Reciba su afilido padre don José Forteza, dueño de la antigua panadería Ceure, y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Anteanoche sufrió un ataque al corazón la distinguida Profesora de Música de la Escuela Normal de Maestras señorita Marina Fernández Lamarca.

La dolencia que, al iniciarse, revistió alguna gravedad durante el día de ayer fué declinando, y anoche se hallaba la señorita Fernández Lamarca algo más aliviada.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Para Barcelona salió anoche en el vapor «Mallorca», el expresidente de esta Audiencia don Jacinto Jaris, acompañado de su familia, quien se dirige á tomar posesión de su nuevo destino en Tetuán.

A bordo pasaron á despedir á dichos viajeros, el Capitán General de estas islas, el diputado á Cortes señor Socias, el gobernador interino señor Pascual, el senador señor Amer, el administrador del Real Patrimonio señor Sureda y otras distinguidas personas que no recordamos.

Sentimos la separación de tan digno funcionario, deseándole feliz viaje.

Para Barcelona salieron anoche en el vapor «Mallorca» don Julián Mero, don José Gramunt, don Manuel Quadreny, don Juan Palou de Comasema, don Gabriel Carbonell, don Lorenzo Pastor, don Antonio Sbert, don Luis Martí, don Juan Bauzá, don Antonio Alcover, don Federico Pujó, don Bartolomé García, don Julio Insauti, don Eduardo Canals y señora, don Alberto Planas, don Juan Rabassa y señora, don Rafael Palmer y don José García y señora.

Anoche salió para Barcelona, en el vapor «Mallorca», el ex-Administrador de Correos de esta capital don José García Sansaloni, que se dirige á tomar posesión de su nuevo destino en la ciudad condal.

A bordo pasaron á despedirle los oficiales y demás personas de la Administración de esta capital.

También se embarcó en dicho buque el director de la «Isleña» don Sebastián Simó.

La campaña autonomista

Ayer por la mañana una comisión formada por los señores don Jerónimo Pou, don Luis Martí, don Guillermo Forteza y don Antonio Pol, visitaron

al Alcalde accidental señor Barceló y Caimari, pidiendo les facilitara el salón de sesiones del Ayuntamiento para dar el domingo próximo una conferencia sobre el palpitante problema de la autonomía.

El señor Barceló y Caimari, teniendo en cuenta la discusión habida en la sesión última, relativa a facilitar dicho salón, no quiso dar una contestación afirmativa ni negativa hasta haber consultado el parecer de la mayoría de sus compañeros.

El Presidente del «Centre Regionalista de Mallorca» nos ruega la publicación del siguiente documento que ha recibido de Montuiri:

«Las personas abax firmades, aprovant les declaracions de don Jeroni Pou en el sopar organiat pel «Centre Regionalista» se constitueixen en Comité Local Reformista-Regionalista reconeixent la direcció provincial de don Jeroni Pou, seguint les orientacions del «Centre Regionalista» i proclamant la presidencia honoraria local de don Joan Estelrich.

President: Josep M.ª Llorens, farmacéutic; Vice president: Bartomeu Coll, regidor; Vocals: Gabriel Cerdá, Gabriel Mesquida, regidor, Rafael Pons, Josep Roca, Pere S. Gomila, Gabriel Fallana, Pere Cerdá.

Oposiciones a Notarías de Mallorca

Ayer por la mañana terminaron en esta Audiencia las oposiciones para proveer las notarías vacantes en Palma, Manacor y Algaida.

Reinaba gran expectación por conocer el resultado del último ejercicio por el empate que existía entre los opositores.

A las nueve y cincuenta se constituyó el tribunal procediéndose por los opositores á la lectura de sus trabajos respectivos.

En dicho acto se emplearon cerca de dos horas y media quedando constituido el tribunal para proceder á la puntuación.

Esta fué la siguiente: el señor Pons Lamo de Espinosa, 20 puntos; el señor Perelló, 19 puntos; el señor Alvarez, 16 puntos; el señor Uzué, 20 puntos; el señor Sastre, 17 puntos y 8 décimas y el señor Gramunt, 16 puntos y 7 décimas.

En su consecuencia computados los puntos obtenidos por cada uno de los opositores en los tres ejercicios da el siguiente resultado por orden de preferencia.

Don Asterio Unzué Urdiano, 107 puntos y 7 décimas; don Tomás Sastre, 105 puntos y 5 décimas; don Francisco Pons y Lamo de Espinosa, 100 puntos y 2 décimas; don Francisco Perelló de la Peña, 100 puntos; don José Gramunt, 98 puntos y 6 décimas y don Adriano Alvarez Paz, 94 puntos y 4 décimas, correspondiéndoles al señor Uzué, la notaría de Palma; al señor Sastre, la de Manacor, y al señor Pons y Lamo de Espinosa, la de Algaida.

Se aseguraba que los opositores harán gestiones para que sean añadidas á las expresadas vacantes otra que existe en Palma por traslado á petición propia del señor Forus y la de Binisalem, también vacante.

De ser atendida la petición resultarian cinco de los opositores con plaza.

Teatros Principales

A las seis de ayer tarde dió su segundo concierto la pianista Paquita Madrignera, y si antayer conquistó aplausos caurosos, el éxito de anoche no fué menor.

Dijo muy bien el Preludio y Fuga (Bach Busoni) y en los cuatro tiempos dió sobradas pruebas del dominio que tiene de la técnica musical, mereciendo aplausos sinceros.

En Las Ruinas de Atenas (Beethoven-Rubinstein) conquistó una franca ovación viéndose obligada á salir repetidas veces al palco escénico.

En la segunda parte conquistó Madrignera nuevas ovaciones interpretando con exquisito gusto y correcta pulsación el Carnaval de Schumann, obra ya conocida de una gran parte de nuestro público.

Terminó el concierto ejecutando la notabilísima pianista «Requiebro» de Granados; «Rondeña», de Albéniz; «Jardines bajo la lluvia», de Debussy; y «Campanella», de Liszt.

D. Cayetano Forteza y Valleriola

Falleció ayer á las siete de la tarde

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. H. P. D.

Sus afligidos padres, abuela, hermanos, hermanas, hermanos políticos, tíos, tías y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral á las diez y media y once respectivamente en la parroquia Iglesia de Santa Eulalia y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

No se recibe en la casa mortuoria. El duelo se despside en la Iglesia

No se invita particularmente

Los Ilmos Sres. Obispos de Mallorca, Lérida y Tenerife se han dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

CINE MODERNO HOY A LAS 4 DE LA TARDE

SENSACIONAL ESTRENO

LA PEQUEÑA ATOLONDRADA

por PINA MENICHELLI

Butacas 075 cts.—Preferencia 50 id.—Público 25 id.

MAÑANA: Estreno del 3.º y 4.º episodio de VINDICATOR y 2.ª representación de LA PEQUEÑA ATOLONDRADA

En todas ellas se hizo aplaudir la señorita Madrignera y al final fué reclamada muchas veces su presencia con insistentes aplausos. Las dos últimas composiciones que ejecutó (las de Debussy y Liszt) dieron motivo a la concertista para demostrar una vez más su perfecto mecanismo, su seguridad en las escalas, su limpieza en los tríos y pianísimos. Ovationada al final se vió obligada á ejecutar dos composiciones de plus, siendo aplaudida nuevamente. El éxito que anoche obtuvo Paquita Madrignera hace esperar que el teatro se verá hoy más concurrido.

Lírico
La Empresa nos comunica que, con objeto de proceder al montaje del decorado de la Compañía de ópereta, hoy jueves y mañana viernes no se celebrarán sesiones de cine en este coliseo.

La Compañía llegará á Palma mañana viernes y el debut tendrá lugar el sábado con el estreno de la ópereta *Su Alteza baila vals*.

La Protectora
Hoy jueves de 6 á 11 noche se celebrará en esta Sociedad una función cinematográfica extraordinaria á beneficio de los fondos de la misma, mercedos con motivo de la pasada epidemia grippal.

Dicha función promete verse muy concurrida.

Y ante la imposibilidad de comunicarlo á todos y cada uno de los socios de dicha sociedad, es nos hace el encargo que gustosos cumplimos, de que por la presente se sirvan aquellos darse por enterados.

Cine Moderno
Hoy se estrenará la importante película *La pequeña atolondrada*, interpretada por la genial artista Pina Menicelli.

Según noticias, se trata de una película altamente artística.

CULTOS

Para hoy
Jubiléo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Antonio Abad dedicadas al Glorioso Anacoreta: Exposición á las seis; á las diez Misa mayor; á las once novena del Santo durante una misa; por la tarde á las seis Rosario, novena solemne con sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, T. D. M. y reserva de S. D. M.

Empiezan en las Hermanitas de los pobres en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las seis; á las diez Misa mayor; por la tarde á las seis Rosario, sermón por el Rdo. don Antonio Lliteras, Vicario de la Sma. Trinidad; estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En Santa Magdalena, (hoy día 8),

RUBINAT-LLORACH

Dosis PURGANTE 1/2 vaso agua.—LAXANTE, 1/4 vaso á aumentar ligeramente, según temperamentos.

Administración: Balmes, numero 22, BARCELONA
Depositorio en Baleares: ANDRES F. COSTA, Jovellanos, 10, PALMA

Doctor Valenzuela

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta de 10 y media á 1. ♦ Plaza Cuadrado, 13

CAFE CENTRAL

SALON DE BILLARES

El dueño del Café Central Don Pedro Cerdá ampliará su salón de billares con lo más moderno. En su establecimiento se jugarán secciones de billar de carambola de fantasía. El señor Cerdá ofrece 100 pesetas al que le gane en su casa, en su billar de Machs á los juegos siguientes: 1.º partido 250 tantos al cuadro. 2.º 50 tantos por tres bandas y el 3.º partido á seis carambolas en esta forma la primera libre, la segunda por una banda, la tercera por dos bandas, la cuarta por tres bandas, la quinta por cuatro bandas y la sexta por cinco bandas, cualquier persona que de dichos tres juegos le gane dos, en el acto recibirá 100 pesetas. De 3 á 5 y de 9 á 11, carambolas de fantasía por el señor Cerdá.

Muchacho que sepa leer y escribir, se necesita para Tienda de tejidos. Razón «Casa Anunciadora».

CALZADOS

Representación la solicita joven, relacionado con todas las zapaterías de Barcelona. Dirijirse á Pedro Codina, Boquería, 14, Almacén de ropas, Barcelona

Ahora es preciso saber EL INGLÉS

MR. JAMES WEBB
King's College (London)
Member Institute Journalists, London.
Para lecciones particulares y clases. Ofrece su casa
Calle de los Angeles, 30, Palma
Condiciones para dependientes á una tarifa reducida.

FRANCES

para aprenderlo rápidamente, Mr. Leo, profesor de París, lo enseña con método nuevo, muy facil. Lecciones particulares, colectivas y á domicilio. Monjas, 11, 3.º, de 9 mañana á 5 tarde.

GARANTIDAS

Reparaciones á máquinas de escribir. Bar-lock Millsgr, 11, entreveuelo.

Sirvienta se desea de corta edad, preterible campesina. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Instalaciones Eléctricas Y REPARACIONES

TELEFONO 295
EL AGUILA, S. Nicolás, 7

SE VENDEN

Maderas 3 por 9 y 3 por 8. Rojo de 22, 29 y 32 pals. y 35, y prescutas 3 por 2 de 15 á 30 pals. Fuertes para ventanales de 2 ms altura por 1 m. de ancho. Rojo (Sept).
Dirigirse Posada de Lluich, Plaza de la Virgen, n.º 1, Inca y en Palma J. Mir é Hijos, Almacén de Hierros y Maderas.

Se vende un tonel de roble de cabida 100 bocoyes, á precio reducido. Informes Palacio, 37 y 39.

Especialidad en composturas

— DE —
máquinas de escribir y registradoras
Unión, 6, (junto á Telégrafos)

Academia SAIZ

Carreras militares
Pataises, 105, 2.º

Bicicletas usadas

Compra y Venta
Darder Hermanos
SINDICATO, 189

TELEGRAMAS

La paz

Telegramas de Madrid

Madrid 7 a las 17

La entrega de zeppelins

Londres.—Se estudiará la ejecución de las condiciones en que los alemanes deben entregar sus zeppelins.

Veinte aparatos modernos que estaban construyéndose en noviembre último, serán conducidos a Francia e Inglaterra.

Defensa de Reval y Riga

Londres.—Se están llevando a cabo serios preparativos para la defensa de las plazas de Reval y Riga contra la invasión de los bolcheviques. Cooperan las fuerzas de la marina inglesa.

Desórdenes en Berlín.—Entre los socialistas mayoristas y los espartacos

Berlín.—Han estallado desórdenes en esta capital. La Casa de la Ciudad, está guardada militarmente y hay delante de ella ametralladoras para contener los excesos de los del grupo Espartacus. Estos y los socialistas independientes se han lanzado a la calle reclamando armas para los proletarios y protestando contra la convocatoria de la Asamblea nacional. Subidos a tribunas improvisadas en medio de las calles y plazas, los oradores excitan a la muchedumbre para que asalte las oficinas del imperio y se dirija contra Ebert y Scheidemann y vaya al ministerio del Interior a quemar los documentos del Gobierno. Eichorn, que ha aparecido en un balcón en compañía de Liebknecht y Ledebour, ha declarado que se haría todo lo posible para salvaguardar las conquistas de la revolución. Las Oficinas del «Worwarts» han sido tomadas por asalto. La oficina central telefónica de la Agencia Wolff, ha sido ocupada. El «Worwarts» ha aparecido como órgano del proletariado revolucionario. Los mayoristas han invitado a los obreros a reunirse delante del Palacio del Canciller, para celebrar una gran manifestación en favor del Gobierno. La Wilhelmstrasse y la Wilhelmplatz están ocupadas por los mayoristas y partidarios de Ebert. Hay ametralladoras apostadas delante de las redacciones de los periódicos que continúan en poder de los partidarios del grupo Espartacus. En el centro de la capital, hacia el palacio de la Cancillería, se oyen estallidos de granadas y disparos de ametralladoras. Los del grupo Espartacus no lograron apoderarse del edificio de Correos y Teléfonos. Los partidarios del Gobierno, agrupados en el barrio central y en las inmediaciones de la Cancillería, están decididos a luchar contra los del grupo Espartacus. Estos ocupan las Redacciones de los principales periódicos y la Agencia Wolf, que ha sido teatro de combates encarnizados.

Anarquía en Berlín

Londres.—Un telegrama de Berlín dice que se halla aquella capital en completa anarquía. Los bancos están defendidos por barricadas. Los edificios públicos están en poder de los «spartacus». Las ametralladoras disparan contra la muchedumbre que intenta asaltar los edificios públicos. La policía reúne cañones y ametralladoras. Centenares de personas abandonan la ciudad.

Telegramas de Barcelona

Barcelona 8 a las 23

La futura organización de Siria

Carcella.—Se ha reunido el Congreso francés de los asuntos relacionados con Siria, que queda bajo la influencia francesa. Fueron tomados acuerdos encaminados a defender los intereses franceses en aquella región, mejorar los medios de comunicación, reclamar la libertad de importación y exportación y mejorar la legislación comercial, según el Derecho francés. El Congreso, por unanimidad, rindió un homenaje de admiración a los religiosos franceses por la obra civilizadora que llevan a cabo, en especial en Siria.

Suiza será admitida a la Conferencia de la Paz

Basilea.—«Basler Nachrichten» cree que Suiza será admitida a la Conferencia de la Paz para tratar del tránsito por el Rhin y por el San Gotardo.

cuestiones que motivarán amplios debates.

Los «sin-feiners» realizarán una demostración

Londres.—Se asegura que los «sin-feiners» realizarán una demostración de trascendencia cuando se abra las Cortes.

Ludendorff en Suecia

Londres.—Los diarios publican un telegrama de Copenhague que dice que el Ministro del Interior de Suecia ha confirmado la llegada del Mariscal alemán von Ludendorff a territorio sueco.

Anarquía en Berlín.—Los Bancos protegidos.—Tiros en las calles

Copenhague.—«Politiken» ha recibido un telegrama de Berlín que dice que la situación en la capital alemana es crítica. A las primeras horas de la mañana del lunes varios miles de obreros se encaminaron al Jardín Zoológico, llevando unos carteles con la inscripción «Abajo el Gobierno». Berlín está en un estado de completa anarquía. Los Bancos han sido fortificados por medio de barricadas ante las amenazas del grupo «spartacus». Menudean los tiroteos en las calles, entrando en juego las ametralladoras. Los «spartacus» se han hecho fuertes en el Cuartel Central, que la policía y las tropas afectas al Gobierno se preparaban a asaltar. Este telegrama lleva fecha del día seis.

Los sucesos de Portugal

Madrid 7 a las 17

Ultimos acontecimientos.—Huelga en Correos y Telégrafos.—Las juntas militares

Fechados en Lisboa el día 4, nos envía nuestro corresponsal telegramas detallando los últimos acontecimientos acaecidos en Portugal que se han descomulgado por la incomprensión a causa de los temporales y de la censura. En dicho día el personal de Correos y Telégrafos de Oporto acordó declararse en huelga como protesta por el funcionamiento de las juntas militares. Se enviaron fuerzas que cercaron el edificio para obligarles a trabajar y reconocer la autoridad. El personal, no obstante la violencia de la Junta que se encargó del gobierno, acordó persistir en su actitud. En vista de esto el presidente de la República reunió el Consejo de ministros con asistencia de los presidentes de las Cámaras y jefes de grupos parlamentarios, permaneciendo en el salón contiguo los representantes de las juntas a los cuales se consultaba frecuentemente. Los representantes militares fueron reduciendo las peticiones notablemente. En vista de la intransigencia del jefe del Gobierno para aceptar las imposiciones que tampoco compartía la opinión general del país, una vez terminada la reunión los militares marcharon a Oporto a notificar a sus compañeros el resultado de la misión, disolviéndose. En su consecuencia se han alejado la serie de temores de que se alterase el orden público.

Sumario terminado

Lisboa.—Han sido libertados la mayoría de los jefes políticos terminándose las diligencias sumariales relacionadas con el asesinato del ex presidente Sidoneo Paes.

Política

Madrid 7 a las 17

El Presupuesto

El ministro de Hacienda ha ultimado el presupuesto de ingresos, del que ha eliminado aquello que puede originar empujadas controversias. Leerá dicho proyecto en una de las primeras sesiones que celebren las Cortes. El presupuesto de gastos vendrá a ser casi una reproducción del que presentó el Gabinete Maura.

El ministerio del Trabajo

El ministerio de Abastecimientos útil durante la guerra, se convertirá cuando reine la normalidad, en ministerio del Trabajo, Industria y Comercio.

Manifestaciones del conde de Romanones

Llegó el conde de Romanones y des pachó con el Rey. Confirmó el Conde que por la tarde se reunirá la Comisión extraparlamentaria.

Mañana el Consejo de ministros dependerá de la hora de la reunión de la Comisión extraparlamentaria.

Respecto a la reapertura de las Cortes aún no tiene fijada la fecha, pero dijo que no se hará esperar mucho.

Manifestación de fe monárquica

En la manifestación de fe monárquica que se celebró ayer en Barcelona se han recogido cerca de 42 mil tarjetas.

Madrid 7 a las 24

Romanones podría tener el Decreto de disolución

Un íntimo amigo del Conde de Romanones cree que éste, podría tener, si quisiera, el Decreto de disolución de Cortes, pero sospecha que no ha hablado de ello al Rey por estimarlo delicado y además se cree que no se siente inclinado a obtenerlo.

Sobre la reunión de los conservadores

«La Epoca» califica de caprichosas e inocentes las interpretaciones que se dan acerca de la reunión celebrada ayer en casa del señor Dato. Se insiste en que fué casual la coincidencia en el domicilio del jefe. Ha sido lógico en los momentos actuales, en vísperas de la reunión de las minorías, que el señor Dato cambie impresiones con las altas personalidades del partido. Termina diciendo, la reunión de ayer ni es cosa insólita ni será la última.

Madrid 8 a las 17

Hablando con los señores Conde de Romanones y Bergamín

El Conde de Romanones recibió a los periodistas en su despacho del ministerio de Estado, hallándose en el mismo el ex-ministro conservador señor Bergamín.

El Conde nos manifestó que a las cinco de la tarde continuaría sus trabajos la Comisión extraparlamentaria y que procuraría que la reunión terminara a las nueve de la noche con objeto de celebrar a las diez Consejo de Ministros en su domicilio, pues como tiene todo el tiempo distribuido es imposible celebrarlo a otra hora. Nos dijo que le había visitado nuestro Embajador en París señor Quiñones de León.

El señor Bergamín que se hallaba presente, bromeando con nosotros y con el Conde sobre la concesión del voto a las mujeres, dijo que será curioso ver invadidos los Apuntamientos por mujeres. Este añadió se convertirá en agencia para colocar algunas criadas. Los periodistas rogaron luego al señor Bergamín, que les diera alguna referencia de la reunión celebrada el otro día por los exministros conservadores en casa del señor Dato.

Les contestó que no podía decir nada sino que carecía de importancia. Coincidimos allí, añadió, algunos amigos, con objeto de festejar el día de Reyes y comemos un roscón.

Cotizaciones

Madrid 8 a las 17

Interior	77'00
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 p/g	94'90
Amortizable nuevo	89'00
Banco de España	00'00
Compañía Tabacalera	290'00
Frances	91'10
Libras	23'68
Exterior	86'75

El pleito de la Autonomía

Madrid 7 a las 24

Reunión de la Comisión

A las siete y media el señor Ruiz Jiménez abandonó la reunión de la Comisión extraparlamentaria manifestando que iba a la sesión de la Cámara de la propiedad, en la cual se habían de ocupar de asuntos relacionados con el Canal de Isabel II. La segunda Comisión se reunirá nuevamente mañana.

Nota ofitiosa de la Comisión

La reunión de la Comisión terminó a las nueve y media de la noche y a la salida se nos facilitó la siguiente nota ofitiosa: «A las cinco y media de la tarde se reunió la Comisión asistiendo los señores vocales que la constituyen, por haber concurrido ya el señor Pradera, que se halla restablecido de la dolencia que le impidió asistir a la anterior reunión. Después de amplísima deliberación sobre la totalidad del dictamen formulado por la ponencia se entró en el examen detenido de las bases de la autonomía regional.»

Manifestaciones de Romanones

Interrogado el Presidente del Consejo sobre el actual momento político ha dicho: para mí es sumamente importante la opinión, acepten o rechacen los nacionalistas barceloneses, que representan parte de la opinión, aunque no toda la catalana.

Deseo, añadió, conocer el mayor número de voluntades. Se equivocan quienes presumen que estoy de acuerdo con el señor Gambó; mi actitud es dialéctica, gobernando me encontré frente a un problema apremiante y he procurado escoger el mejor camino para resolverlo, inspirándome en la justicia y en el deseo de acierto.

No soy culpable, agregó, de que no todos los rectores de la opinión hayan respondido a mi llamamiento, pero me desconocen quienes supusieron que por ello me detendría en mi camino, me llama el deber y detenerme equivale a desandar.

Terminada la ponencia la Comisión la discutirá, creo que rápidamente, y cuando la obra de la Comisión se convierta en su obra se hará cargo de ella el Gobierno.

En las Cortes se demostrará como dentro de la Monarquía puede solucionarse el problema autonómico y en ella caben las aspiraciones regionales, legítimas.

Seguía diciendo: la reapertura de las Cortes no depende de mi voluntad, me supeditaré a las circunstancias si la Comisión extraparlamentaria desecha en dos o tres sesiones el estudio de la ponencia y seguidamente se reunirá el Consejo de Ministros para acordar el oportuno proyecto de ley que se celebrará en el acuerdo de la Comisión y después de seis o siete días nos presentaremos a las Cortes con la autonomía y los Presupuestos y ellos decidirán.

Dijo que del pleito de los conservadores solo conocía lo que ha publicado la Prensa.

Añadió que es falso que quisiera entremeterse en asuntos domésticos, que le ha producido pena no ver a los conservadores oficialmente en la Comisión extraparlamentaria.

Creo que los problemas que urgen mucho están sobre los partidos y sobre los jefes y acabada la notación de fuerzas tendrían un jefe, un programa y una disciplina.

Se equivocan quienes atribuyen determinadas intenciones de dar la autonomía por Decreto.

Sobre la Junta de aranceles, de la cual se quejan algunos industriales barceloneses, ninguna relación tiene con los problemas que nos ocupan ahora, es un acto de previsión del Ministro de Hacienda.

Madrid 8 a las 5

Reunión de la Comisión extraparlamentaria

En la reunión celebrada por la Comisión extraparlamentaria se trató del procedimiento para otorgar la autonomía a Cataluña, entendiendo la mayoría que se concediese antes a los municipios para evitar la supresión de las Diputaciones de Gerona, Tarragona y Lérida para refundirlas en la de Barcelona. Se opusieron algunos vocales leyéndose telegramas de Cataluña protestando del propósito. Se propuso una fórmula conciliatoria.

Madrid 8 a las 17

Se reúne la Comisión extraparlamentaria.—Lo que dice al entrar los miembros

A las cinco y cuarto quedó reunida la Comisión extraparlamentaria.

Los primeros en llegar fueron los señores Senante y Orueja, que dijeron que habían de rectificar la noticia publicada por algunos periódicos de que las Diputaciones vascas estaban en Madrid para asesorar a la Comisión extraparlamentaria.

Eso es falso, pues vienen a sus asuntos. Nosotros tenemos independencia absoluta para resolver todo lo concerniente a los trabajos de la Comisión.

Los señores la Cierva y Pradera nada dijeron de particular.

El señor Gasset dijo: Hoy no se pueden hacer votaciones de lo que durará la sesión, pues hay muchas cosas que tratar y varios criterios.

Un periodista le preguntó: ¿Se tratará del asunto de las milicias catalanas?

El señor Gasset: Estamos en el artículo 4º y ese es el 3º.

El señor Ruiz Jiménez dijo que no se puede ir deprisa, pues ellos (aludiendo a los catalanes) para hacer un proyecto de Estatuto han tardado un mes y nosotros no es extraño que tardemos unos 20 días.

El trabajo es impropio y en un asunto completamente ajeno hay que pesar todos los acuerdos que se tomen, pues se trata nada menos que de alterar la

organización administrativa de España.

No han pasado las cosas ayer como dice la prensa.

Al Conde de Romanones no le ha pasado por la imaginación separar lo de la autonomía del Estatuto catalán. Los señores García Prieto y Rodríguez nada dijeron.

El señor Maura dijo: Pasaremos aquí la tarde.

El Conde de Romanones, que llegó el último, nada dijo.

Barcelona 8 a las 22

Telegrama de las Diputaciones catalanas a la de Barcelona.—Contestación de Vallés y Pujols

El Gobernador Civil de Madrid ha dirigido al Presidente de la Diputación de Barcelona un telegrama que dice: Reunidos los Presidentes de las Diputaciones provinciales de Castilla la Nueva dirigen un fraternal saludo al Presidente de la de Barcelona y le ruegan que interponga su valiosa influencia cerca del Consejo de la Mancomunidad de Cataluña y de los parlamentarios adjuntos para que Cataluña acepte la ponencia que formula la Comisión extraparlamentaria como base para resolver el problema de la autonomía y satisfacer las aspiraciones del resto de España.

El Presidente de esta Diputación señor Vallés y Pujals ha contestado manifestando que agradece el saludo al que corresponde con el mayor afecto.

Se agrega: Tengan la seguridad los dignos compañeros que si la ponencia de la Comisión extraparlamentaria satisface por completo la aspiración unánime de Cataluña, expresada en el Mensaje dirigido al Gobierno, será aceptada y empezará una era nueva en la que Cataluña satisficiera laborar no solo para engrandecerse, sino para engrandecer a España.

Los problemas sociales y la autonomía

El Presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch recibe numerosas visitas de entidades patronales y obreras, que piden que los problemas sociales y la legislación del trabajo sean incorporadas al Estatuto de la autonomía.

Reunión de la Mancomunidad y los parlamentarios.—Manifestaciones de Puig y Cadafalch

Se ha reunido el Consejo de la Mancomunidad con los parlamentarios adjuntos continuando la redacción del Estatuto de la autonomía, que continuará mañana.

El señor Puig y Cadafalch ha declarado que la labor de la Comisión extraparlamentaria es una de tantas manifestaciones de la vieja política.

Es evidente que la Comisión tiende a sembrar divergencias entre los catalanes.

Es curioso que nosotros pedimos una cosa y nos ofrecen otra.

Pedimos la autonomía regional y nos ofrecen la municipal que debe dimanar de la regional.

Ha añadió que mañana quedará terminado el Estatuto de la autonomía.

Noticias sueltas

Madrid 7 a las 17

El jefe de los socialistas, enfermo

Está guardando cama, enfermo de la gripe, el diputado socialista Pablo Iglesias.

Visita de despedida

El embajador de Alemania, príncipe de Ratibor, estuvo en Palacio con su familia, para despedirse de la familia real.

El jueves marchará a Alemania.

Los submarinos alemanes

Se dice que en breve se efectuará la entrega a Inglaterra de los submarinos refugiados en puertos españoles.

Primeramente se entregarán los que hay en el Ferrol y después los de Cádiz, Vigo y Santander.

Para hacerse cargo de dichos buques de guerra acudirán cazatorpederos ingleses, que tomarán posesión de ellos fuera de aguas jurisdiccionales.

Asamblea de ferroviarios

La Asamblea ferroviaria acordó nombrar una comisión para que se ponga de acuerdo con la Asociación de empleados de ferrocarriles para estudiar las gestiones respecto a la modificación de escalas de sueldos.

Proyecto sobre ferrocarriles secundarios

El ministro de Fomento, marqués de Cortina, prepara un proyecto de ley en relación con el problema de ferrocarriles secundarios.

Noticia inexacta

El ministro de Hacienda, señor Calbetón manifestó que es inexacto que se haya acordado la emisión de un empréstito.

Se estudia la manera de recoger las obligaciones del Tesoro que vencen en 1º y 15 de Febrero.

Reforma de la Junta de Aranceles

La reforma de la Junta de Aranceles ha obedecido al propósito de hacer una ley arancelaria. Si nótese alguna deficiencia se subsanará.

La cuestión de los carteros

El ministro de la Gobernación, señor Gimeno dijo a los periodistas que es injustificada la excitación de los carteros, pues tiene terminado el estudio de las mejoras de dichos empleados.

Obreros al trabajo

Han reanidado el trabajo los obreros de Peñarroya.

Conflicto de las minas de Almadén

El ministro de Fomento, Marqués de Cortina sigue las gestiones para resolver el conflicto de las minas de Almadén.

Mejora de sueldos

Está firmado el Real decreto sumando los sueldos a los secretarios de las Diputaciones.

Madrid 8 a las 5

Asamblea de ferroviarios

Se celebró la asamblea de ferroviarios para tratar de las mejoras de personal en relación a las tarifas, reinando gran animación.

Se dió lectura a un documento en el que se condensan las aspiraciones de los interesados consistentes en un 50 por ciento de aumento de los sueldos hasta 1.500 pesetas y un 10 por ciento en los sueldos sucesivos.

Madrid 8 a las 17

Movimiento bolcheviquista en España

El Debate dice que seguramente el Gobierno estará enterado de los manejos de los revolucionarios con los escasos sargentos expulsados del Ejército, los cuales pretenden hacer camino al soviet y el bolcheviquismo.

Parece que estos elementos inducen a sus adeptos y amigos a entrar en el Ejército como voluntarios habiendo ya de estos un número ercrido con intención de, con este ejército de voluntarios, provocar disturbios en momento oportuno, si el Gobierno no lo impide.

Copa de plata

El Rey ha concedido una copa de plata para el concurso de ganado de Cáceres.

MENCHETA

Noticias de Barcelona

Barcelona 8 a las 22

El aguinaldo de los empleados municipales

Con motivo de celebrar sesión el Ayuntamiento se han presentado de nuevo centenares de empleados municipales a reclamar el aguinaldo. La policía ha disuelto los grupos por medio de la persuasión.

El primer teniente de alcalde don Emiliano Iglesias que es Presidente de la Comisión de Hacienda ha tenido que cruzar la plaza protegido por la policía.

Agitación obrera

Se nota desusada agitación entre los obreros del ramo de construcción. Los sindicalistas trabajan para provocar una huelga de albañiles.

Conflicto obrero en Sabadell

Los hiladores y tejedores de Sabadell acordaron trabajar en adelante solo 9 horas diarias.

A este efecto desde ayer, sin consultarlo con los patronos después de 9 horas de trabajo abandonaron las fábricas y seguirán mañana en la misma actitud.

Se preve un conflicto para el sábado cuando les sean abonados los jornales, pues los obreros pretenden cobrar, como si hubiesen trabajado las 10 horas que antes duraba la jornada.

BEJAREU

Baleares fuera de Baleares

Madrid 8 a las 17

Para la sociedad de foot-ball

S. M. el Rey ha concedido una copa de plata para la Real Sociedad Alfonso XIII de foot-ball de Palma, para premio.

CORRESPONSAL

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad cooperativa de ahorro y crédito

Gran Via Layetana, n.º 11, Barcelona


Capital social suscrito hasta 31 de Diciembre de 1917 Ptas. 13.745.051

Constitución de capitales á base de ahorro colectivo por entrega de cinco pesetas al mes en diez años. Cuentas de crédito, órdenes de pago, hipotecas y pignoraciones.

Préstamos y descuentos á los subscriptores. Condiciones especiales para Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas

Para informes y suscripciones, dirigirse á D. José Masip PLAZA CONSTITUCION, 39, 1.º

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera dobo lavarlo el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las piascas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

CONVALECIENTES DE GRIPPE

PARA RECUPERAR RÁPIDAMENTE LAS PERDIDAS FUERZAS, VUESTRO MEJOR REMEDIO LO TENEIS EN LA **CARNE LIQUIDA**

DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVEDIO
TÓNICO-NUTRITIVO
PODEROSO RECONSTITUYENTE

CADA CUCHARADA EQUIVALE A 250 grms. DE LA MEJOR CARNE - NO FATIGA EL ESTÓMAGO Y ESTIMULA EL APETITO.

SE VENDE EN TODAS FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

TINTURA MORA
LA MEJOR AGUA PROGRESIVA para teñir el cabello de castaño ó negro

LA TINTURA MORA es la reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizarse el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la de más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

JUGO DE ORO
prodigiosa agua puramente vegetal para teñir de RUBIO el cabello blanco y conservarlo como en su edad más juvenil. JUGO DE ORO no daña, al contrario, su uso vigoriza, tonifica y perfuma el cabello, se recomienda á todas las PERSONAS RUBIAS.

De venta: Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO y principales Perfumerías y Droguerías de España;

ATENCIÓN
Tienda de compras y ventas de géneros usados y sin usar. Ropa de caballero y señora, desechos militares y géneros procedentes de quiebras, trapos, hierros, metales, papel y botellas de medida. También se compra en casa, como á domicilio.

Dirigirse calle Santañ, 99, Pedro García.
Sncarsal Diezmo, 12.

La Económica
Tienda de muebles que vende al contado y á plazos, á precios sumamente reducidos.

No comprar sin haber antes visto estado esta su casa.

Brossa, 30, (Antes El Aguila)

GOMA
Tacones de goma, giratorios y fijos. Planchas de goma de todas clases, para fábricas de calzado con pisos de goma.

PRECIOS VENTAJOSOS
Casa Codina, Princesa, 13, Barcelona
Casa Codina, Unión, 8, Palma

Ama
Se necesita para criar en su casa. Razón Felipe Bauzá, n.º 20.

Niñera Preferible forastera ó que hable bien el catalano, se desea. Plaza San Francisco, 6, principal.

ATENCIÓN
Ofrezco cajas para higos pasas de todos tamaños, á precios sumamente baratos.

Ofrezco también grandes ó pequeñas partidas de chopo y alamo, á 95 pesetas tonelada de 15 centímetros, hasta 40 de diámetro, sobre vagón, Barcelona Puerto.

Ofrezco también para el ramo de ebanistería, madera aserrada en diferentes escuadrias, clase buena, á precios muy baratos. Para más detalles dirigirse á Magín Frats Caimari, Comercio, 22, Inca.

Impermeables y calzado de goma
Se arreglan económicamente y bien en
Casa Codina, Unión, 8, Palma

Via férrea "Decauville"
Se halla en venta railes con sus correspondientes accesorios. Informarán Cordelería, 67.

Venta de un Chalet
en el camino de Son Rapita, próximo á Son Español, rodeado de extensos terrenos, poblado de almendros y árboles frutales, con grandes depósitos de agua. También se venden solares inmediatos á la carretera de Son Español y por donde tiene que pasar el tranvía. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Nodriz de tres días, desea criatura para lactar en su casa, calle del Sol, Peira. Para informes, Miguel Alzamora, mozo de la Estación del mismo pueblo.

Profesora francesa
Lecciones con buen método, en teña en seis meses el idioma. Clases á 3 pesetas mensuales. A domicilio 6 pesetas. Buena pronunciaci6n.

Plaza de la Cuartera, 57, 1.º

LIQUIDACION
de las existencias de la Fábrica de ladrillos hidráulicos de Carlos Jausse, (calle del Socorro, 164), Palma.

Motor eléctrico
de 15 caballos de fuerza, de corriente alterna, se desea vender. Dirigirse á Don Miguel Nadal, calle de la Fuente, núm. 7, Felanitx.

Piano Se vende, oblicuo, en estado inmejorable. Informarán Santa Rita, 6, El Terreno, de 10 á 1.

Joven Católico
que sabe leer y escribir y algo de contabilidad, desea colocaci6n. Raz6n «Casa Anunciadora».

Asuntos Químicos
Internacional Instituci6n Química
San Felio, 13, 2.º, 1.º

La Desinfecci6n se impone
Queréis conseguirlo usad el jab6n líquido

JUVERG
Se expende en frascos y á granel en la
Droguería y Sucursales de VIUDA DE JOSE JUAN

Herrería.—Se vende
con todas las herramientas y utensilios, por defunci6n del dueño. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Venta de billar
con tablero de pizarra y bandas de goma. Informes Café Col6n.

Atenci6n Compra-venta de botellas y garrafinos usados. Frascu6n de todas clases. Calle Soledad, 19, Taberna de C'an Oliva.

Se vende estantería y existencias de una Mercadería, junto á estantería sola, situada en punto céntrico de esta capital. Para informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Trajes y abrigos
á medida, alta nov, de elegante corte inglés, á 12, 14 y 16 duros, valen doble. HECHURAS con forros de 1.º, á 5 y 6 duros. Taller de Sastería en competencia con los mejores, en todos los modernos adelantos del arte. Calle de Siete Esquinas, 17, pral., entre Col6n y Plaquería.

Casa en el Rotlet
situada á «Ca Mestre Matgí», carretera de Lluchmayor, se desea vender por precio reducido. Raz6n «Casa Anunciadora».

Si te quejas de tus callos y no puedes dar ni un paso ten en cuenta y muy presente que CODINA con sus tacos, hace andar bien á la gente aliviando el mal de callos por muchos y largos años.

Unión, 8, Palma

Caballo para tiro de coche, se desea vender. Raz6n «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Motores eléctricos y á gas
Material para MINAS. VAGONETAS VIA PORTATIL. MAQUINARIA nueva y de ocasi6n.

E. H. Reesicke
Apartado 399, Balmes, 106 BARCELONA

Caja de hierro
usada se vende en buen estado. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

SARNA (Roña)
Sin baño la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Sus indicaciones apestan á letrina. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes exclusivos J. Urlach y C.ª Bruch, 49 Barcelona.

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitaci6n nocturna, insomnios, palpitations, migrasía, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN POLIBROMURADO.

Venta: Farmacia Beltrán, calle Junqueras, 11, Barcelona
En Palma: Centro Farmacéutico y farmacias.

NERVI-MINA-MIRALLES
TÓNICO MINERALIZADOR NERVIOSO

GRANDESLABO Y DEMÁS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
Laboratorio de M. MIRALLES
Paseo de San Juan, 14 - Barcelona